

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.886

Jueves 27 de Junio de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2511855

EXTRACTO

CARLOS FELIPE URBINA RESZCZYNSKI, Notario de la quinta notaria de Antofagasta, calle Almirante Latorre N° 2.398, certifico: Por escritura hoy ante mí, repertorio N° 1.265, Doña BARBARA GIOVANNA NAVARRO MARTINEZ, chilena, soltera, kinesióloga, cédula nacional de identidad número dieciocho millones trescientos noventa y ocho mil cuatrocientos sesenta y cuatro guión cero, domiciliada en calle Los Conquistadores número trece mil setecientos cuatro, condominio Vistamar, Antofagasta; doña EVELYN VIVIANA CARMONA ROBLES, chilena, soltera, enfermera, cédula nacional de identidad número quince millones treinta y cuatro mil setecientos treinta y cinco guión uno, domiciliada en calle Curicó número dos setecientos veintisiete, Antofagasta y doña DANIELA ANDREA SILVA ACEVEDO, chilena, soltera, química farmacéutica, cédula nacional de identidad número diecisiete millones novecientos treinta y seis mil seiscientos guión dos domiciliada en Avenida Edmundo Pérez Zujovic número diez mil ochocientos noventa, departamento número ciento veinticinco, Edificio Aqua, Antofagasta, disolvieron la sociedad CENTRO ESTETICA INTEGRAL LAKMI SPA en forma establecida en dicho instrumento. Demás estipulaciones en escritura extractada. Antofagasta 20 de mayo de dos mil veinticuatro.

CVE 2511855

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl